La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal No 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto No 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Diana Carolina Cabrejo Torres

C.C. 1030638008 de Bogotá D.C.

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Profesional en Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística.

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 31 de Enero de 2024

Registro No 12100 Libro No 42

Rector de la Universidad

Secretaria General de la Universidad

Decano de la Facultad

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO ©
Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

Xertify Código: 42956BD7A003 Verificar

El presente documento ha sido firmado digitalmente, gozando de plena validez y fuerza probatoria, al tenor de lo señalado en la Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, el comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".

Se firma y se envía el día: 2024-01-31 23:21:34.175

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

ACTA DE GRADO

La suscrita Secretaria General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que, en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No. 177 expedida en la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los 31 días del mes de enero de 2024, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

DIANA CAROLINA CABREJO TORRES

1030638008

Presidió dicho acto el Doctor LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General la Doctora CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ, quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año 2024, y que el Consejo Académico mediante el Acuerdo No. 460, Diploma No. 12100, el 31 de Enero de 2024 le confirió el Título de:

PROFESIONAL EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA.

El acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor decano tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

PROFESIONAL EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA.

Para constancia y validez se firma este documento:

El Rector
(Fdo.) LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO

El Decano
(Fdo.) JHON JAIME DE LA ROSA BOBADILLA

Secretaria General
(Fdo.) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ

CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ
Secretaria General

Xertify • Código: 42956BD7A001 Verificar

El presente documento ha sido firmado digitalmente, gozando de plena validez y fuerza probatoria, al tenor de lo señalado en la Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, el comercio electrónico y de las firmas digitales, se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".

Se firma y se envía el día: 2024-01-31 22:41:57.060

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DIANA CAROLINA CABREJO TORRES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.030.638.008

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN BIBLIOTECARIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los dieciseis (16) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

33551596 - 16/02/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9404001126449CC1030638008C.

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio José Francisco Socarrás
Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
mediante Resolución de Aprobación No. 3333 del 02 de Septiembre de 2.008

Teniendo en cuenta que:

Cabrejo Torres Diana Carolina

Identificado(a) con T.I. 940317-16718 de Bogotá D.C.

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Académica

Le Otorga el Título de:

Bachiller Académico

En reconocimiento le confiere el presente DIPLOMA

Libro de Registro No. 01
Acta No. 04 *Folio No.* 01

Colegio José Francisco Socarrás

Rectora
Fabiola Ballén Triana
C.C. No. 52.131.149 de Bogotá

Secretaria
Zenaida Ariza Castro
C.C. No. 52.538.819 de Bogotá

Dado en Bogotá D.C. a los 03 días del mes de Diciembre de 2.010.
Este diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de educación, ni autenticado de firmas y sellos de conformidad con el Decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1.994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995